

2009

Reporte Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de
Preescolar o Inicial Indígena. 2009-2010

Miguel Figueroa Saavedra

Daniela M. Alarcón Fuentes

Universidad Veracruzana Intercultural

Diciembre, 2009



Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana
Intercultural

Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de Preescolar o Inicial
Indígena. 2009-2010

OBSERVATORIO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE
LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
J.J. Herrera, 17, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Primera Edición 2010

Impreso en México

©Los autores

Presentación	5
Ficha técnica	7
Presentación de resultados	
1. Datos sociodemográficos	11
1.1. Sexo	11
1.2. Edad	12
1.3. Estado civil	13
1.4. Situación familiar	14
1.5. Formación académica	16
1.6. Situación ocupacional	18
1.7. Procedencia	21
1.8. Residencia	24
2. Datos sociolingüísticos	27
2.1. Lengua materna declarada	27
2.2. Familiares hablantes de lengua indígena	30
3. Participación en la convocatoria	32
3.1. Índice de participación	33
3.2. Conocimiento de la convocatoria	33
3.2.1. Tipo de plaza ofertada	33
3.2.2. Cumplimiento de requisitos	34
3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria	35
3.3. Aspectos vocacionales	37
3.3.1. Motivación	37
3.3.2. Entorno estimulador	38
3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación	39
3.3.4. Preparación previa	40
Conclusiones generales	42

PRESENTACIÓN

En este reporte presentamos los datos descriptivos referidos a los sustentantes que participaron en la Convocatoria Nacional para el ciclo escolar 2009-2010 de Concurso de Plazas Docentes. Las plazas ofertadas en este concurso fueron para el nivel de Preescolar e Inicial dentro del Subsistema de Educación Indígena.

Se ofrecieron plazas de maestros bilingües en las siguientes lenguas nacionales de México: chinanteco, náhuatl del norte, náhuatl del centro, náhuatl del sur (variante Zaragoza), popoluca¹, otomí (hñahñú), totonaco y huasteco (tének). En conjunto se trataba de cubrir 38 plazas de Preescolar Indígena y 35 de Primaria Indígena en el Estado de Veracruz. Participaron en el concurso un total de 1,449 sustentantes, asistiendo finalmente en la primera etapa de examen de conocimientos 1,376 sustentantes.

De este número, pasaron a la segunda etapa 243 sustentantes, de los cuales 2 aspiraban a plazas en idioma tének, 2 en idioma ñahñú, 7 en idioma popoluca, 7 en idioma chinanteco, 32 en idioma náhuatl del sur (variante de Zaragoza), 32 en idioma náhuatl del norte, 90 en idioma náhuatl del centro, y 73 en idioma totonaco (variantes de la Sierra y de la Costa).

Los resultados que se presentan en este informe se refieren al conjunto de sustentantes. La intención era hacer un censo completo de todo el conjunto de participantes. Sin embargo sólo se presentaron 235 sustentantes a las pruebas, siendo entrevistados 221 sustentantes (94% de los asistentes, 91% de los seleccionados). En todo caso el resultado es un censo de los sustentantes asistentes con un porcentaje de participación que lo hace bastante representativo del total.

La información referida a cada grupo de sustentantes por lengua en particular se facilita en otros reportes complementarios y específicos. En cuanto a los datos que se muestran, éstos son de tipo sociodemográfico y sociolingüístico, y sobre su participación en el proceso selectivo (motivación, preparación y valoración).

La Universidad Veracruzana Intercultural (Universidad Veracruzana) participó en este proceso como organismo público asesor en materia del desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas en lenguas nacionales, proporcionando hablantes nativos como aplicadores en el desarrollo de la segunda etapa del proceso selectivo de evaluación de las competencias comunicativas orales y escritas en lengua indígena.

¹ Con el nombre de lengua popoluca se conoce a la lengua popoluca de la Sierra o también llamada zoque-popoluca. Esta lengua pertenece a la familia lingüística mixe-zoque. No se debe confundir con la lengua popoloca, que pertenece a la familia otomangue, radicándose sus hablantes en el Estado de Puebla. Por tanto son dos lenguas diferentes que no deben confundirse a pesar de compartir el mismo heterónimo.

Como parte de las labores del Observatorio para la Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Procesos de Evaluación de las Competencias Comunicativas Orales y Escritas en Lengua Indígena, durante el desarrollo de esta etapa se realizaron entrevistas que aportaran datos sobre aspectos tan desconocidos como son la situación, preparación y motivación de las personas que concursan en estos procesos.

Por otra parte, y dentro del marco del *Programa de la Alianza por la Calidad de la Educación* desarrollado por la Secretaría de Educación Pública, esta información servirá para garantizar la transparencia e imparcialidad de los procesos, además de evaluar la eficacia y eficiencia de las acciones emprendidas. Igualmente servirá para medir y evaluar el impacto y alcance de las medidas en la mejora de la calidad en el perfil profesional de los futuros maestros del Subsistema de Educación Indígena, detectando los cambios sociolaborales que puedan estar favoreciendo la mejora de la preparación y vocación de los docentes.

En otros documentos elaborados por este Observatorio el interesado podrá encontrar otras informaciones y análisis complementarios, tanto sincrónicos como diacrónicos, sobre los resultados generales de la Convocatoria Nacional o de otras plazas según la lengua nacional asignada. Todos estos documentos son públicos y están a disposición de la sociedad civil.

Queremos dar las gracias a los miembros de la Universidad Veracruzana Intercultural que prestaron su apoyo, tiempo y experiencia para la realización de las entrevistas que sirvieron para este estudio: Agustín Rafael Vega, Dalia Xiomara Ceballos, David Islas Bravo, Elmy Lizette Pazos, Fabiola Cruz, Javier Olavarrieta, Homero López, Teresita Ortega y Yadur González. Especial mención a Daniela Alarcón Fuentes que fue la responsable y encargada de dirigir al grupo de entrevistadores y también colaboró en la captura, análisis e interpretación de datos.

También agradecer a todos los miembros de la Dirección General de Educación Indígena, de la Subdirección de Formación Inicial de Docentes Indígenas y de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por su apoyo y colaboración para este estudio.

Esperamos que esta información contribuya a una mejor planeación, gestión y toma de decisiones de los servidores públicos y las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza y promoción de las lenguas nacionales de México.

Xalapa, 13 de diciembre de 2009

Miguel Figueroa-Saavedra

Departamento de Lenguas
Universidad Veracruzana Intercultural

ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA

CONVOCATORIA: Examen para el ingreso al servicio docente. Ciclo escolar 2009-2010

TIPO DE PLAZA: Docente de Preescolar o Inicial Indígena.

ÁMBITO: Estatal

UNIVERSO: 243

TAMAÑO DE LA MUESTRA: Universo

DISEÑADA: 243

REALIZADA: 221

AFIJACIÓN: No procede

PONDERACIÓN: No procede

LUGAR: Xalapa, Veracruz de la Llave

FECHA DE REALIZACIÓN: 5 de septiembre de 2009

RESPONSABLES: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz
Daniela Marcel Alarcón Fuentes

ANALISTA: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz
Daniela Marcel Alarcón Fuentes

ENTREVISTADORES:
Agustín Rafael Vega Rivadeneyra
Dalia Xiomara Ceballos Romero
Daniela Marcel Alarcón Fuentes
David Ricardo Islas Bravo Mote
Elmy Lizette Pazos Matheis
Fabiola Cruz Márquez
Javier Olavarrieta Marengo
Raúl Homero López Espinoza
Teresita Ortega Posadas
Yadur Nahel González Meza

Presentación de resultados

1. Datos sociodemográficos

A continuación presentamos los datos sociodemográficos que describen al grupo de sustentantes que ha participado en esta segunda etapa del proceso de selección de la Convocatoria Nacional 2009-2010 en el Estado de Veracruz. Estos datos se refieren al sexo, la edad, el estado civil, la situación familiar, la formación académica, la situación ocupacional, el lugar de procedencia y de residencia de los sustentantes.

1.1. Sexo

En cuanto a la distribución por sexos de los sustentantes, la relación es bastante desigual, predominando con un 68% los sustentantes mujeres y siendo los sustentantes varones un 32% (Gráfico 1). Esto supone que la demanda laboral de las plazas docentes está altamente feminizada.

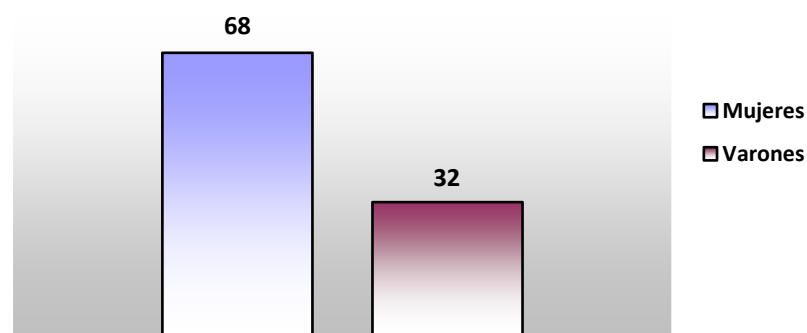


GRÁFICO 1. Distribución por sexos de los sustentantes a plazas de Docente Preescolar Indígena. Porcentaje del total.

1.2. Edad

La distribución por grupos de edad describe un predominio en los aspirantes de las franjas de edad que van desde los 18 hasta los 27 años. El grupo de 18 a 22 años supone un 37%, y el de 23 a 27 años un 47%. Por otra parte, a partir de los 27 años la franja de edad decrece, siendo el grupo de 28 a 32 años un 15% y el de los 33 a los 37 un 1%. No se presentan mayores de 37 años (Gráfico 2).

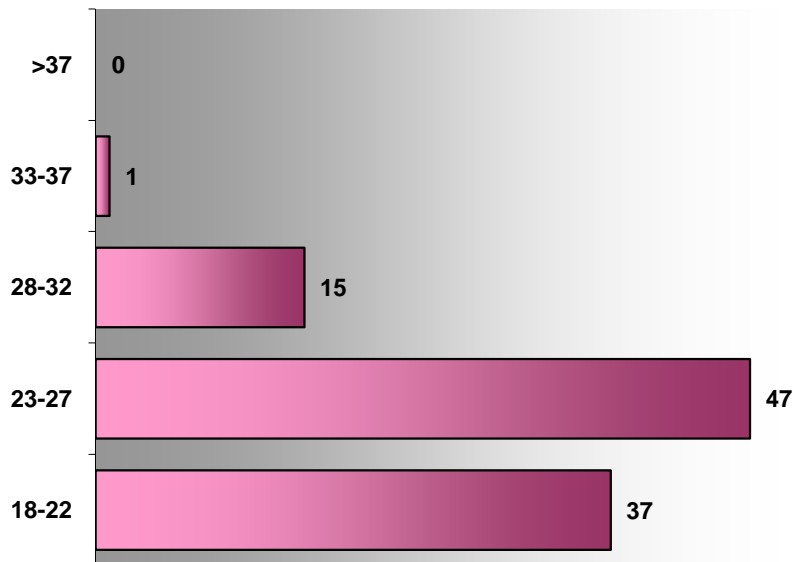


GRÁFICO 2. Distribución por edades de los sustentantes a plazas de Docente Preescolar Indígena. Porcentaje del total.

Se advierte por tanto que los sustentantes responden a un perfil joven, con una edad media de 24 años, y con un margen de edades entre 18 y 36 años.

1.3. Estado civil

En el perfil de los sustentantes predomina el estado civil de soltero (70%), siguiéndole el caso de unión libre (15%) y el de casado (14%) (Gráfico 3). Se registra un 1% en la categoría de “otro” que bien pudiera considerarse dentro de la categoría de unión libre.

Esto supone que predomina el Estado de soltero entre los sustentantes, siendo menor la situación de sustentantes con pareja cuyo porcentaje no supera el 30%.

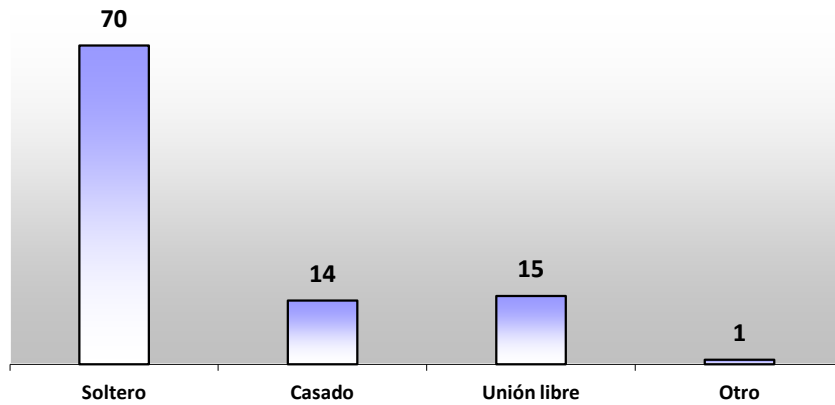


GRÁFICO 3. Distribución por estado civil de los sustentantes a plazas de Docente Preescolar Indígena. Porcentaje del total.

1.4. Situación familiar

En la situación familiar por sexos, se advierten datos interesantes que dibujan diferentes situaciones familiares.

En el caso de los varones, el perfil corresponde predominantemente a hombres solteros sin hijos (60%) (Gráfico 4). En cuanto a los varones con pareja predominan más aquellos que tienen hijos a su cargo. Éstos representan el 31% de los sustentantes, siendo menor los que no tienen hijos con un 9%.

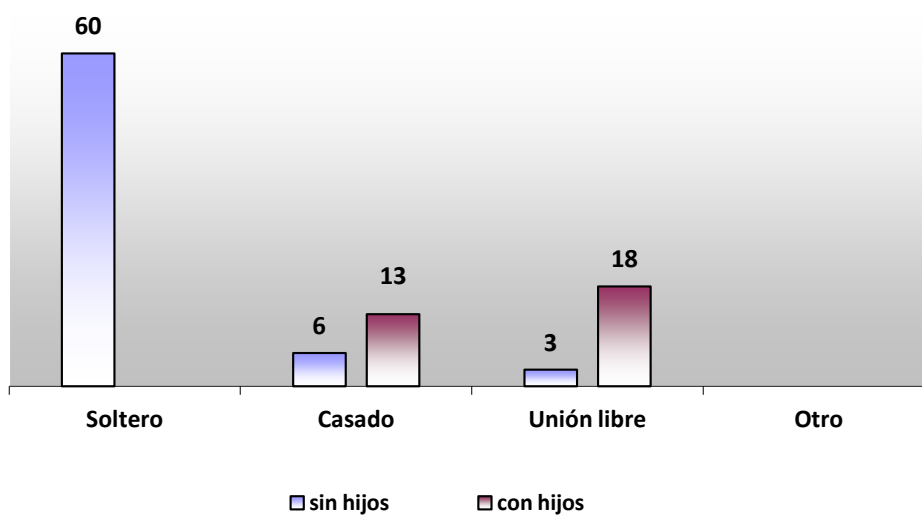


GRÁFICO 4. Distribución por situación familiar de los sustentantes varones a plazas de Docente Preescolar Indígena. Porcentaje del total de varones.

Entre las sustentantes mujeres la situación es diferente. El grupo mayoritario es el correspondiente a mujeres solteras con un 75%. Sin embargo, a diferencia de los varones, hay un grupo destacado de mujeres solteras con hijos, siendo el segundo grupo en porcentaje (14%), después de las solteras sin hijos que representan un 61%.

Por otra parte, del grupo de mujeres casadas el 10% tiene hijos, mientras que el 1% no tiene hijos a su cargo. La mayoría de las mujeres en unión libre tienen hijos a su cargo, y sólo un 1% de las sustentantes en unión libre no tienen hijos. En ese sentido, las sustentantes con pareja muestran una situación de maternidad predominante, pues el 21% de las sustentantes viven con pareja estable y tienen hijos, mientras que sólo el 2% de mujeres con pareja estable no tienen hijos.

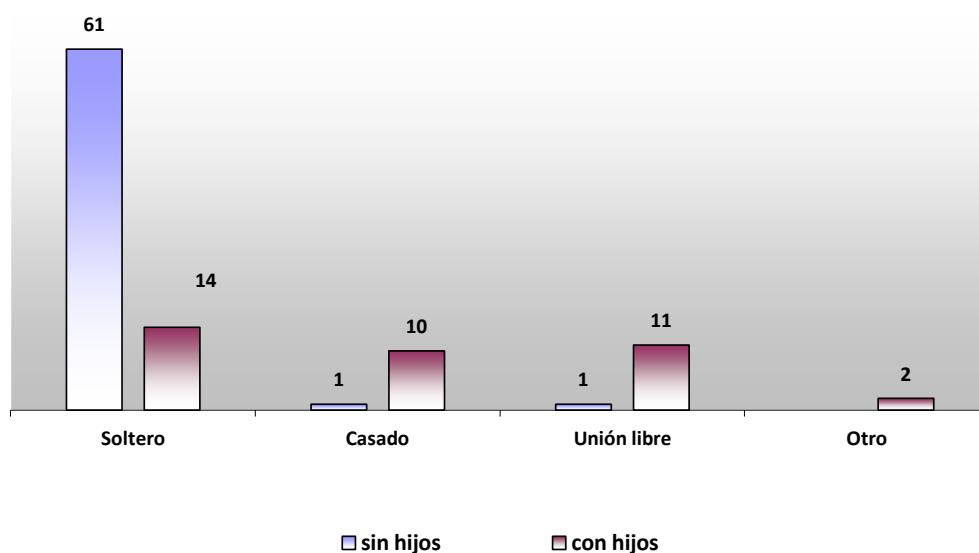


GRÁFICO 5. Distribución por situación familiar de las sustentantes mujeres a plazas de Docente Preescolar Indígena. Porcentaje del total de mujeres.

A este respecto, se concluye que a pesar de tener situaciones legales diferentes predomina el perfil en los sustentantes de padres y madres de familia (55.5% del total), siendo más acusada esa situación entre las mujeres (24.5%).

1.5. Formación académica

En cuanto al nivel máximo de estudios cursados, los datos muestran que se tratan de sustentantes en periodo de formación y que aún no han concluido sus estudios de bachillerato o licenciatura (98%) (Gráfico 6 y Gráfico 7).

Predominan los sustentantes que están cursando el nivel de estudios de secundaria (68%). Los sustentantes con estudios universitarios sólo representan un 30% (Gráfico 6). Hay un 2% de sustentantes que no indican su nivel de estudios o responden de modo erróneo a la pregunta.

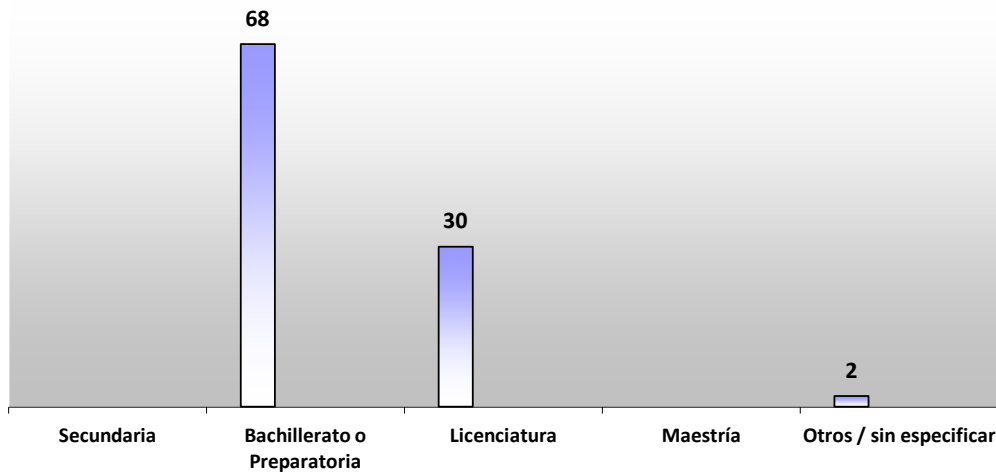


GRÁFICO 6. Distribución del nivel máximo de estudios cursados por los sustentantes. Porcentaje del total.

En lo que se refiere a si se han titulado o no de tales estudios, de los sustentantes que declararon estar estudiando el grado de licenciatura, sólo un 16% afirma estar titulado. De aquellos que declararon estudiar el bachillerato sólo un 44% dice estar titulado.

Este dato contradice lo contestado por los sustentantes en relación con la acreditación de requisitos que se señala en el apartado 3.2.2. Podemos suponer que ha existido cierto error en la comprensión de la pregunta y que lo que querían dar a entender es que ninguno se ha titulado aún de una carrera universitaria.

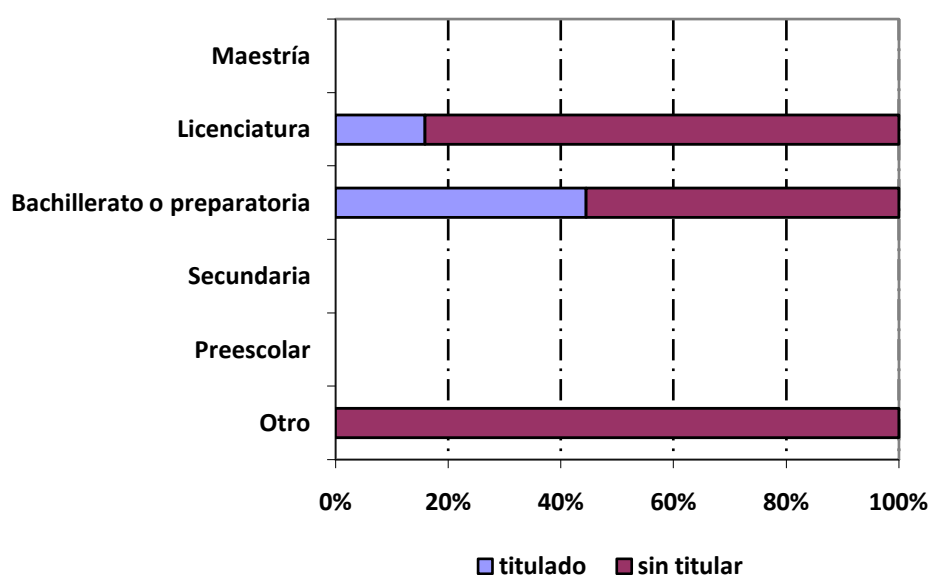


GRÁFICO 7. Distribución de estudios máximos cursados por los sustentantes según su grado de terminación (no titulado/titulado). Porcentaje por niveles.

En todo caso, si no existe sesgo de respuesta, estos datos indican una insuficiente formación académica de acuerdo con los requisitos de acreditación exigidos para fungir como docente.

1.6. Situación ocupacional

Respecto a la situación ocupacional de los sustentantes (Gráfico 8a), predomina el perfil de personas desempleadas (68%) de las cuales un 25% sigue estudiando. Un 15% declara estar buscando su primer empleo por lo que concursan en esta Convocatoria como medio para insertarse en el mercado laboral. Un 9% trabaja en casa en actividades domésticas.

En cuanto al porcentaje de ocupación, el 50% de los sustentantes está ocupado en alguna actividad. Respecto al porcentaje de empleo, el 25% de los sustentantes está empleado. Un 7% de los sustentantes no especifica su situación ocupacional.

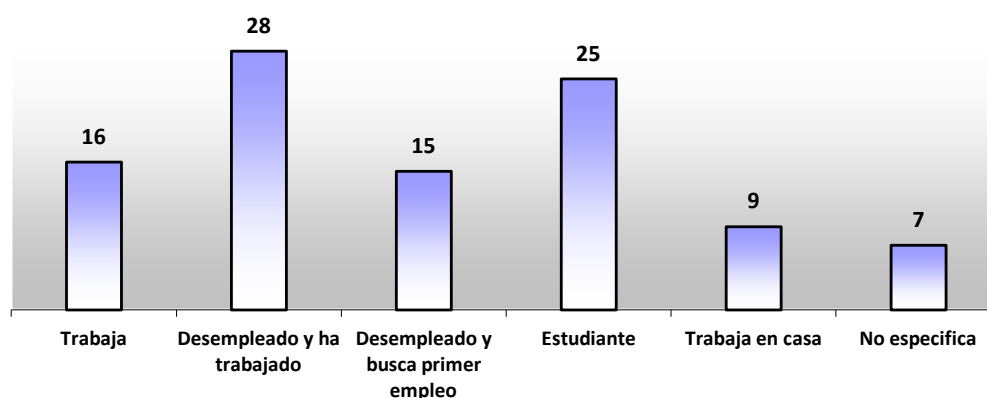


GRÁFICO 8a. Distribución de los sustentantes a Plazas Docente Preescolar Indígena según su situación ocupacional. Porcentaje del total.

En cuanto a la ocupación o actividad profesional que están desarrollando en los diferentes subsectores de actividad económica², un 78% no respondió a dicha pregunta por lo que se concluye primeramente que dado que es un 68% el porcentaje de sustentantes desocupados, un 10% oculta su actividad económica. De los que sí la declaran obtenemos los siguientes datos (Gráfico 8b).

² Seguimos la clasificación establecida por el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte* (SCIAN 2007), tal como es empleado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).



GRÁFICO 8b. Distribución de los sustentantes con actividad laboral declarada según subsector de actividad económica (SCIAN 2007). Porcentaje del total.

La mayoría de los sustentantes que declararon su ocupación realizan trabajos propios del subsector de “servicios educativos” (25%). En ese sentido hay que señalar que muchos de los sustentantes aquí ubicados realizan tales actividades como parte de su servicio social, mientras que otros son maestros interinos o trabajadores de educación inicial y Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Un 15% se definen como “amas de casa”. Esta categoría no está incluida en el SCIAN 2007, pues no se considera una actividad productiva, pero dado que se trata de una ocupación laboral, aquí la incluimos por ser significativa del perfil socioocupacional de los sustentantes. Obvia decir que todos los que se integran en esta categoría son mujeres. Sin embargo es interesante señalar que es reconocida por los sustentantes como un “trabajo”, tal como se les pregunta y por tanto crea una diferencia sobre otros desempleados que no consideran tal actividad como “trabajo” y no lo consignan.

Un 20% se distribuye equitativamente en cuatro subsectores: “Fabricación de prendas de vestir”, “Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios”, “agricultura”, “asociaciones y organizaciones”. Se refieren a actividades como

confección de ropa y costura de prendas, comerciante y tendero en tienda de abarrotes, campesino, y coordinadora de fondos de apoyo o miembro activo de una asociación civil.

Otro 9% se distribuye también de modo equitativo en los subsectores de “otros servicios de asistencia social”, “actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia” e “instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil”. Encontramos en estos subsectores actividades tales como educadora de jardín de niños, empleado de ayuntamiento y promotor de una caja de ahorros.

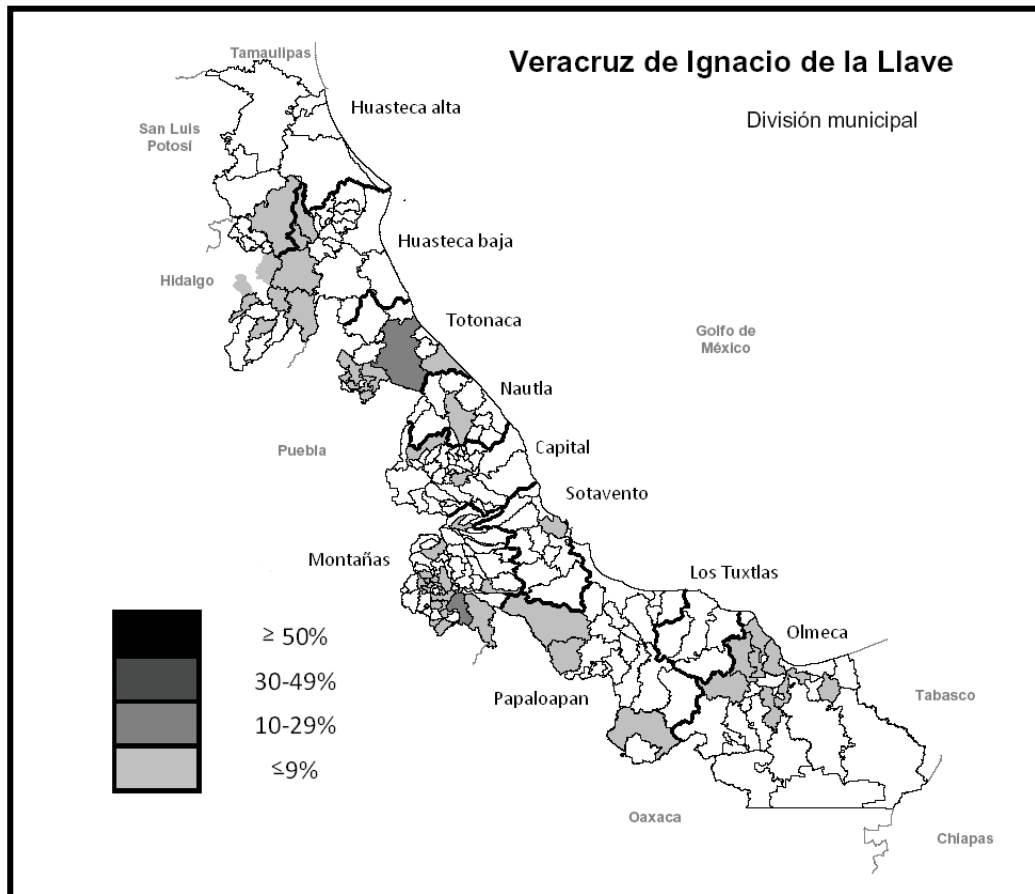
Hay un 10% que se distribuye también equitativamente entre los subsectores de “servicios de almacenamiento”, “transporte terrestre de pasajeros, excepto ferrocarril”, “comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales”, “comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco” e “industria de la madera”. Las ocupaciones que se señalan son las de almacenista, taxista, cajera de una gran bodega, empleado de tienda de abarrotes y carpintero.

Hay un 20% que aun declarando su ocupación, ésta es nombrada y descrita de modo tan vago que no permite su ubicación dentro de la clasificación de la SCIAN 2007.

Estos datos reflejan que la participación en esta convocatoria es una opción de integración laboral sobre todo para personas ya con experiencia laboral o que está concluyendo o continuando su formación profesional, trabajando en empleos y ocupaciones domésticas de modo temporal. Es por tanto una oportunidad para salir de una situación de desempleo o de mejora de la situación sociolaboral principalmente.

1.7. Procedencia

Los sustentantes que se han presentado a esta convocatoria proceden de municipios veracruzanos situados en las regiones de la Huasteca Alta (0.5%), de Nautla (0.5%), de Sotavento (0.5%), de la Capital (1%), de Papaloapan (3%), de la Huasteca Baja (12%), Olmeca (16%), Totonaca (29%), Montañas (36%). Hay un 1% de sustentantes que provienen de otras entidades federales.



MAPA 1. Municipios de origen de los sustentantes.

Se aprecia que la mayoría de los sustentantes (94%) proceden de regiones con mayor índice de población indígena: Huasteca Baja, Olmeca, Totonaca y Montañas. Esto presupone que la mayoría de los sustentantes han tenido como lengua materna

una lengua indígena³. La distribución por municipios se muestra muy regular (Mapa 1), lo que muestra que los sustentantes originarios de estas regiones se distribuyen por todos los municipios, destacándose los municipios de Zongolica con un 18% de los sustentantes, y Papantla con el 13%.

Respecto a los municipios de cada una de estas regiones, de la Huasteca Alta solo hubo un originario de Tantoyuca.

De la Huasteca Baja de los municipios de Benito Juárez, Chicontepec, Chontla, Ilnamatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero y Texcatepec, siendo un 3% de los sustentantes originarios de Chicontepec y un 6% de Ixhuatlán de Madero. Los sustentantes de este último municipio suponen el 48% de los sustentantes originarios de esta región.

De la región Totonaca, hay originarios de los municipios de Coahuatlán, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Mecatlán, Papantla, Tecolutla y Zozocolco de Hidalgo. De estos municipios destacan en porcentaje del total de sustentantes Espinal (3%), Zozocolco de Hidalgo (4.5%), Coxquihui (6%) y Papantla (13%).

De la región de Nautla sólo registramos un originario del municipio de Misantla.

De la región de la Capital, hay dos originarios de los municipios de Altotonga y de Xalapa respectivamente.

De la región de Sotavento hay un originario del municipio de Veracruz.

De la región de Montañas tenemos originarios de los municipios de Astacinga, Atlahuilco, Camerino Z. Mendoza, Coetzala, Coscomatepec, Cuitlahuac, Huiloapan, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlan, Los Reyes, Magdalena, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Río Blanco, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tierra Blanca, Tlilapan, Totutla y Zongolica. Destacan en porcentaje del total de sustentantes el municipio de Zongolica con 18%, suponiendo el 49% de los sustentantes originarios de esa región.

De la región del Papaloapan, hay sustentantes originarios de los municipios de Tres Valles (0,5%) y de Playa Vicente (2%), suponiendo este último municipio el 83% de los originarios de esta región.

De la región Olmeca hay sustentantes originarios de los municipios de Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Mecayapan, Moloacan, Pajapan, Soteapan y Tatahuicapan. Destacan por porcentaje del total de sustentantes los municipios de Mecayapan (3%), Soteapan (3%) y Pajapan (4%). Este último municipio representa el 26% de los originarios de esta región.

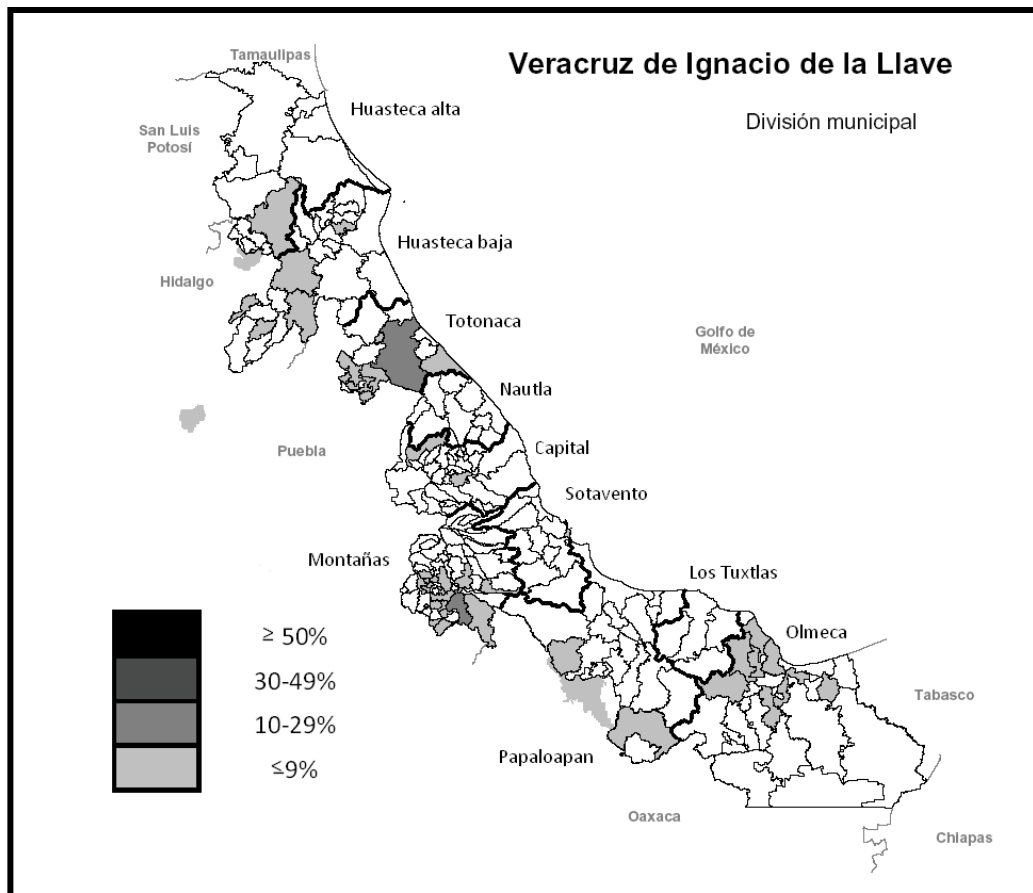
³ Una mayor precisión sobre tal dato en relación con el lugar de origen de los sustentantes puede encontrarse en los informes técnicos específicos para cada de las lenguas de las plazas ofertadas en la Convocatoria 2009-2010.

Se registran tres sustentantes originarios del Estado de Hidalgo, uno del municipio de Yahualica y dos del municipio de Huautla. Se sobreentiende que su posibilidad de participar en el proceso de selección se debe a su condición de egresados o profesionistas nacidos en otros estados de la República Mexicana que han egresado de alguna institución formadora de docentes, Universidad Pedagógica Veracruzana o Universidad Pedagógica Nacional en las sedes del Estado de Veracruz y que acrediten el título de grado requerido⁴.

⁴ Este dato no puede ser precisado al no recogerse en el cuestionario información al respecto.

1.8. Residencia

El lugar de residencia de los sustentantes se localiza en los municipios situados en las regiones de Sotavento (0.5%), de la Capital (1%), Huasteca Alta (1%), Papaloapan (3%), Huasteca Baja (10%), Olmeca (17%), Totonaca (30%) y de las Montañas (36%). Hay un 1% de sustentantes que residen en otras entidades federales.



MAPA 2. Municipios de residencia de los sustentantes.

Como es de esperar, se advierte que la mayoría de los sustentantes (93%) residen en regiones con mayor índice de población indígena: Huasteca Baja, Olmeca, Totonaca y Montañas. Esto presupone que la mayoría de los sustentantes conocen y/o

manejan una lengua indígena⁵. La distribución por municipios se manifiesta muy regular (Mapa 2), lo que muestra que los sustentantes residentes de estas regiones se distribuyen de modo muy semejante por los municipios de procedencia, destacándose los municipios de Zongolica con un 16% de los sustentantes, y Papantla con el 12%.

Respecto a los municipios de cada una de estas regiones, de la Huasteca Alta sólo hubo dos residentes de Tantoyuca.

De la Huasteca Baja los sustentantes son residentes de los municipios de Chicontepec, Ilnamatlán, Ixhuatlán de Madero, Naranjos-Amatlán y Texcatepec. Los principales sustentantes de esta región proceden del municipio de Ixhuatlán de Madero, suponiendo un 6% del total de sustentantes y un 61% de los sustentantes de la región. Cabe resaltar que un 22% de los sustentantes de la región procede de Chicontepec.

De la región Totonaca, hay sustentantes residentes de los municipios de Coahuilán, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Mecatlán, Papantla, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla y Zozocolco de Hidalgo. De estos municipios destacan en porcentaje del total de sustentantes Espinal (4%), Zozocolco de Hidalgo (4%), Coxquihui (6%) y Papantla (12%). El 41% del total de sustentantes de la región vive en Papantla, y un 20% de Coxquihui.

De la región de la Capital, hay dos residentes de los municipios de Altotonga, hablante de totonaco, y de Xalapa, hablante de náhuatl del centro y originario de Zongolica, respectivamente.

De la región de Sotavento hay un residente del municipio de Boca del Río. Se trata de un totonaco desplazado del municipio de Misantla, en la región de Nautla, de donde es natural.

De la región de Montañas tenemos residentes de los municipios de Amatlán de los Reyes, Astacinga, Atlahuilco, Cuitlahuac, Huiloapan, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlan, Los Reyes, Magdalena, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Río Blanco, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlilapan y Zongolica. Destacan en porcentaje del total de sustentantes los municipios de Tequila con un 3% y Zongolica con un 16%. Los sustentantes residentes en la región procedentes de estos municipios representan el 8% y 45% respectivamente.

De la región del Papaloapan, hay residentes de los municipios de Tres Valles (0,5%) y de Playa Vicente (2%), suponiendo este último municipio el 83% de los residentes de esta región.

⁵ Una mayor precisión sobre tal dato en relación con el lugar de origen de los sustentantes puede encontrarse en los informes técnicos específicos para cada de las lenguas de las plazas ofertadas en la Convocatoria 2009-2010.

De la región Olmeca hay residentes de los municipios de Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan, Mecayapan, Moloacan, Pajapan, Soteapan, Tatahuicapan y Texistepec. Destacan por porcentaje del total de sustentantes los municipios de Mecayapan (4%), Soteapan (4%) y Pajapan (4%). Es interesante anotar a este respecto que se muestra un grado de participación más uniforme en estos municipios, repartiéndose entre estos tres municipios el 86% de los sustentantes participantes de esta región.

Se registran dos sustentantes residentes en el Estado de Hidalgo. Uno reside en el municipio de Pachuca, originario de Iamatlán (Huasteca Baja), y hablante de español, y otro de Huejutla, originario del municipio de Huautla, también en Hidalgo, hablante de náhuatl del centro. Ambos concursan para plazas de náhuatl del norte (Huasteca).

Hay también otro sustentante residente del municipio de Tuxtepec en el Estado de Oaxaca. Este residente es chinanteco originario de Tierra Blanca, en el Estado de Veracruz.

En estos casos se advierte cierto retorno de veracruzanos que fueron a residir a municipios vecinos y participan en la convocatoria con ánimo de regresar a sus comunidades de origen. Sin embargo, el caso del sustentante hidalguense que reside en Huejutla responde más a un intento de aprovechar la convocatoria para conseguir un puesto de trabajo. En ese caso, y tal y como se señaló en el anterior apartado, se sobreentiende que su posibilidad de participar en el proceso de selección se debe a su condición de egresado o profesionista nacido en otros estados de la República Mexicana que han egresado de alguna institución formadora de docentes, Universidad Pedagógica Veracruzana o Universidad Pedagógica Nacional en las sedes del Estado de Veracruz y que acrediten el título de grado requerido⁶.

⁶ Este dato no puede ser precisado al no recogerse en el cuestionario información al respecto.

2. Datos sociolingüísticos

En ese apartado se presentan los datos sociolingüísticos referidos a la lengua materna declarada por el sustentante y la existencia en su entorno familiar de familiares hablantes de lengua indígena. Se consideran sólo estos datos por la relevancia y repercusión que puede tener para el propio proceso de selección, pues afecta a la motivación y preparación de los aspirantes.

También estos datos pretenden advertir si la correspondencia entre la lengua indígena de la plaza y la lengua materna declarada clarifica si el sustentante participa como hablante de lengua indígena como primera lengua. También si provienen de familias donde el conocimiento y uso de la lengua indígena es en mayor o menor grado.

Obviamente la precisión de los datos que se ofrecen en este apartado es relativa pues no se contrastan con los propios resultados de las pruebas de competencias comunicativas, pues este estudio se ha realizado al margen del propio proceso y se respeta la confidencialidad y secreto de los datos registrados por la DGEI. Por tanto son datos no objetivos, no estableciéndose tampoco el grado de monolingüismo ni el de bilingüismo de los sustentantes.

2.1. Lengua materna declarada

Respecto a lengua materna de los sustentantes (Gráficos 9a y 9b), predomina el perfil de personas hablantes de náhuatl del centro con un 31%, seguido por un 23% de hablantes de lengua totonaca. Este resultado era de esperar dado que es mayor el número de sustentantes que concursan por plazas en estos idiomas. Le siguen los hablantes de náhuatl del sur (11%) y los hablantes de náhuatl del norte (10%), y después los de lengua popoluca (3%), de chinanteco (1%), de otomí (n̄nahñú) (1%), de tének (1%) y de zapoteco (0.5%).

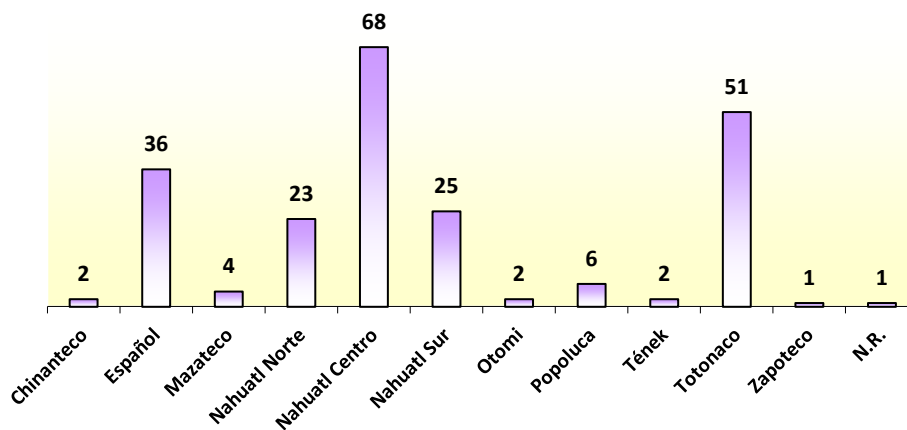


GRÁFICO 9a. Lengua declarada como primera lengua o lengua materna por el sustentante a Plazas Docente Preescolar Indígena. Totales absolutos.

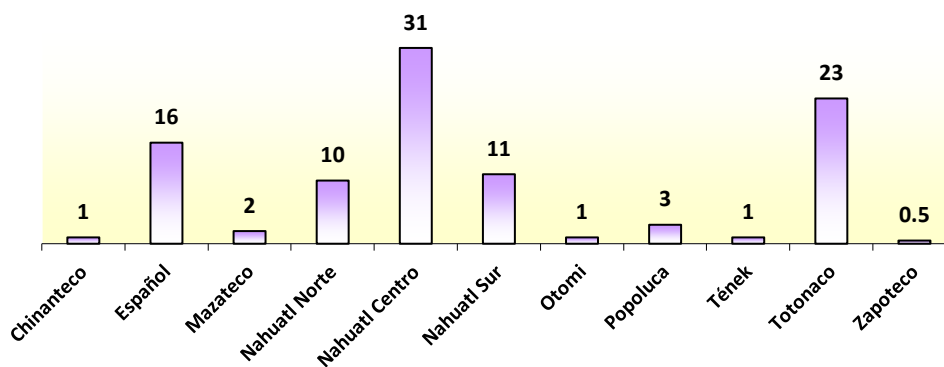


GRÁFICO 9b. Lengua declarada como primera lengua o lengua materna por el sustentante a Plazas Docente Preescolar Indígena. Porcentaje del total.

Llama la atención que hay un 19% de sustentantes que declararon como lengua materna o primera lengua una lengua que no se corresponde con los idiomas ofertados para las plazas. Destaca en ese sentido que para las plazas en lengua chinanteca un 71% no tenían por lengua materna el chinanteco (57% mazateco, 14% zapoteco); para las plazas de lengua de náhuatl del norte un 16% no eran hablantes de esa lengua como lengua materna (12% español, 4% náhuatl del centro); para plazas de lengua náhuatl del centro un 17% no eran hablantes de esa lengua como lengua

materna (16% español); para plazas de náhuatl del sur un 14% tenían el español como lengua materna; y para plazas en lengua totonaca un 24% también tenían el español como lengua materna.

Carecemos de datos para establecer si son hablantes como segunda lengua de la lengua de la plaza ofertada, aunque en el caso de los hablantes de español así se pudiera sospechar⁷.

⁷ Una mayor precisión sobre tal dato en relación con el lugar de origen de los sustentantes puede encontrarse en los informes técnicos específicos para cada de las lenguas de las plazas ofertadas en la Convocatoria 2009-2010.

2.2. Familiares hablantes de lengua indígena

Sobre la situación lingüística familiar de los sustentantes (Gráfico 10), un 95% declararon que su padre o madre era hablante de lengua indígena. Un 62% dijo tener tíos o tías hablantes, un 49% otros familiares hablantes, y un 43% hermanas o hermanos. Un 14% expresó tener una pareja hablante. El 5% afirmó carecer de hablantes de una lengua indígena en su familia.

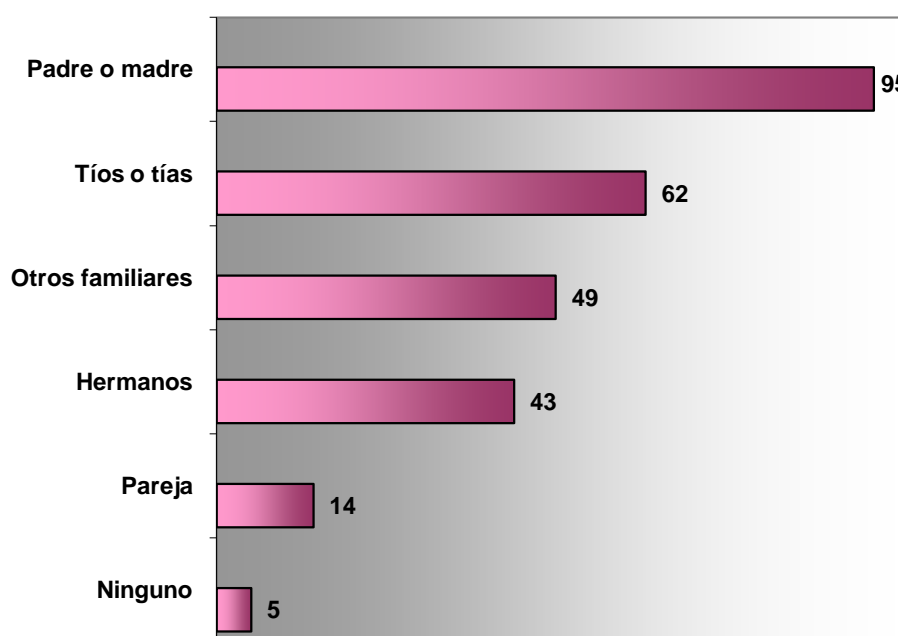


GRÁFICO 10. Situación lingüística familiar del sustentante a plazas en lengua. Porcentajes del total.

Sólo se detecta un 7% de sustentantes donde todos sus miembros familiares sanguíneos, lejanos y cercanos identificados en la pregunta, y su pareja son hablantes. Otro 8% de los sustentantes tienen a familias en las que todos los miembros sanguíneos por los que se les pregunta son hablantes de lengua indígena.

Se dibuja de este modo una pirámide generacional que revela que en el entorno familiar los hablantes de lengua indígena se ubican en los ascendientes y no en los congéneres o coetáneos. En todo caso, se advierte que la mayoría de los

sustentantes proviene de familias con algún hablante de lengua indígena hablante, sean bilingües o monolingües sus miembros.

3. Participación en la convocatoria

En este apartado se ofrecen datos sobre la participación de los sustentantes. Estos datos no se refieren exclusivamente a la segunda etapa del proceso selectivo. Se presentan datos que afectan también a la primera etapa y por tanto al proceso de selección completo, pues repercuten en la misma decisión de participar y seguir en el proceso.

En este sentido, para conocer el grado de participación se estima un índice de participación entre los sustentantes que aprobaron la primera etapa y los que al final se presentaron al examen de evaluación de competencias comunicativas.

En cuanto al conocimiento de la convocatoria se estiman una serie de indicadores que sirven para interpretar si el sustentante sabe bien en qué se está metiendo y qué está buscando en la superación del proceso de selección y reclutamiento. Igualmente si pone todo su empeño en cumplir con los requisitos necesarios para participar, sobre todo en relación con la acreditación documental de su nivel de estudios.

A este respecto se incluye también datos sobre cómo se enteró de la convocatoria y cómo se informó, lo cual es relevante para lograr la participación de los potenciales sustentantes en el futuro.

Ya que la información es un factor importante de cara a la decisión de participar, también se contemplan indicadores que repercuten en la vocación y motivación personal del sustentante para concursar a este tipo de plazas. De esta manera se registran los motivos principales para querer obtener la plaza a concurso, la existencia o no de un contexto estimulador a la decisión de participar, la constancia y frecuencia en participar a concursos a plazas docentes y la preparación previa en conocimientos y habilidades que se consideran necesarias para superar con éxito el examen.

3.1. Índice de participación

La primera etapa del proceso de selección para las plazas de docente de Preescolar o Inicial Indígena se aplicó a 1,449 sustentantes. La primera etapa consistió en un examen de conocimientos, a la que se presentaron 1,376 sustentantes; con un porcentaje de participación del 95%.

A la presentación de la segunda etapa de evaluación de las competencias orales y escritas en lengua indígena se convocó a 243 sustentantes, presentándose definitivamente 235 sustentantes, por lo que el porcentaje de participación fue del 97%⁸.

3.2. Conocimiento de la convocatoria

3.2.1. Tipo de plaza ofertada

En cuanto al conocimiento de la convocatoria, el 94% sabía que la convocatoria era de maestro preescolar indígena. Sin embargo un 2% pensaba que era para Primaria Indígena y un 45% desconocían a qué tipo de plaza se estaba presentando.

El 99% sabían para qué lengua era el examen de competencias lingüísticas al que se presentaban.

⁸ Datos proporcionados por la Secretaría de Educación de Veracruz.

3.2.2. Cumplimiento de requisitos

En cuanto al conocimiento de los requisitos exigidos para participar en la convocatoria, para la acreditación del cumplimiento de la titulación académica se presentaron diversos documentos (Gráfico 11). La práctica totalidad presentaron el certificado de Bachillerato como documento acreditativo.



GRÁFICO 11. Documentos acreditativos presentados para la justificación de grado académico requerido. Porcentajes del total.

Se presentaron otros documentos como carta de pasantía, título profesional, cédula profesional y otros no especificados. En todo caso, mostraron conocer los requisitos mínimos requeridos para esta convocatoria como es el acreditar el ser egresado de Bachillerato.

3.2.3. Vía de conocimiento

En cuanto a cómo los sustentantes supieron de la convocatoria, se señalaron diversos medios y fuentes de información (Gráfico 12). Destaca Internet como principal medio de conocimiento de la convocatoria (77%). Le sigue la información suministrada por algún conocido o amigo (40%). El 36% se enteró de la convocatoria por medio de la SEV-SEP. Ser informador por un maestro supone un 32%. La televisión supone un 27%, la radio un 15% y el periódico un 13%. El SNTE como medio o fuente de información alcanza un 12%.

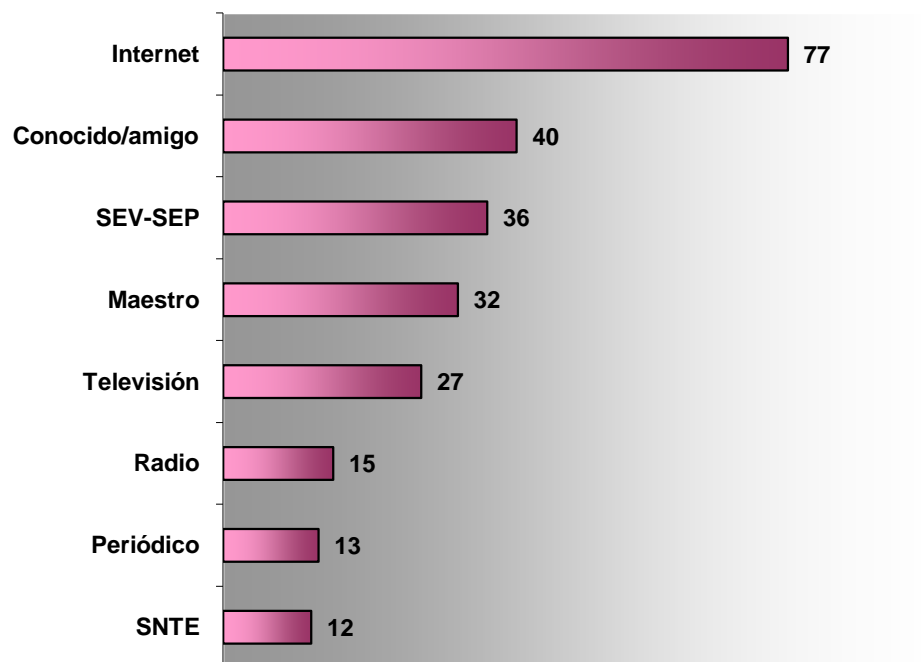


GRÁFICO 12. Medios y fuentes de información a través de los cuales los sustentantes tuvieron noticia de la convocatoria. Porcentajes del total.

Se advierte que los medios de comunicación tradicionales (radio, periódicos y televisión) tuvieron menos impacto que la Internet, que se erige en el medio principal de difusión y acceso a la información. La información a través del boca a boca, se sitúa en el segundo medio más efectivo, siendo el conocimiento adquirido a través de amigos o conocidos el segundo en importancia.

La información suministrada por la SEV-SEP, de tipo más formal, fue la tercera en efectividad. Aquí puede existir cierta confusión entre la información institucional a través de medios que no son los medios de comunicación de masas o la página Web

institucional, al igual que en el caso de haber tenido conocimiento a través de algún maestro conocido, que el cuarto medio más señalado.

En cuanto al SNTE, éste queda en último lugar como medio de información, pues sólo un 12% de los sustentantes tuvieron alguna noticia o dato de esta convocatoria a través de dicha instancia.

3.3. Aspectos vocacionales

3.3.1. Motivación

El 72% de los encuestados dijeron que la principal motivación para presentarse a la convocatoria era la vocación de ser maestro (Gráfico 13). El 71% expresó el deseo de ayudar a las comunidades. El 65% indicó interesarse en animar la lengua indígena. El 59% manifestó estar motivado por adquirir una plaza. El 50% señaló un anhelo de superación personal. Mientras que el 12% expuso su interés en animar la lengua española.

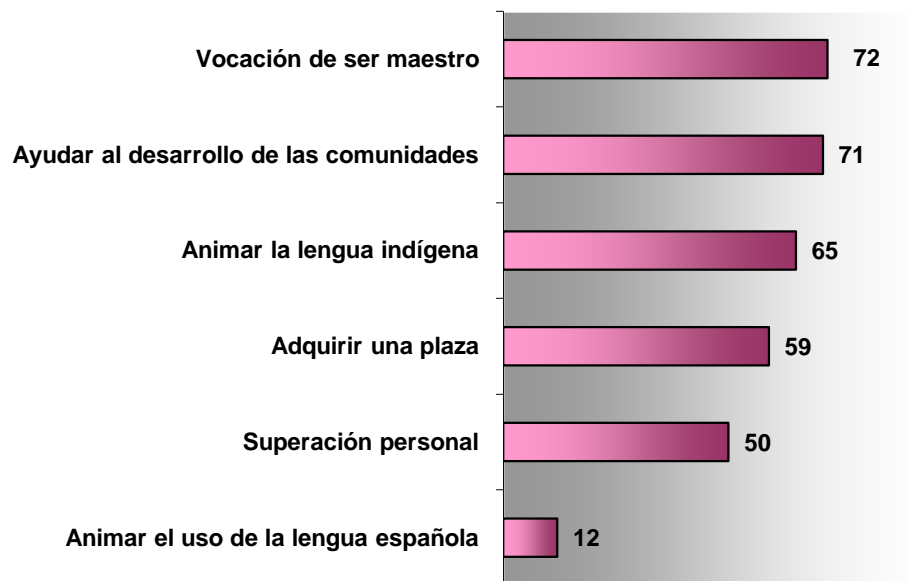


GRÁFICO 13. Motivaciones para participar en el proceso selectivo declaradas por los sustentantes. Porcentajes del total.

3.3.2. Entorno estimulador

En cuanto a quién apoyó a los sustentantes para presentarse en la convocatoria, se señalaron diversos personajes o instituciones. (Gráfico 14). Destacan los padres como principal fuente de apoyo (53%). Le sigue algún conocido o amigo (26%). El 23% dijo ser motivado por sus hermanos, el 15% por algún maestro, al igual que por la pareja, el 10% fue apoyado por un familiar y el 6% por el SNTE.

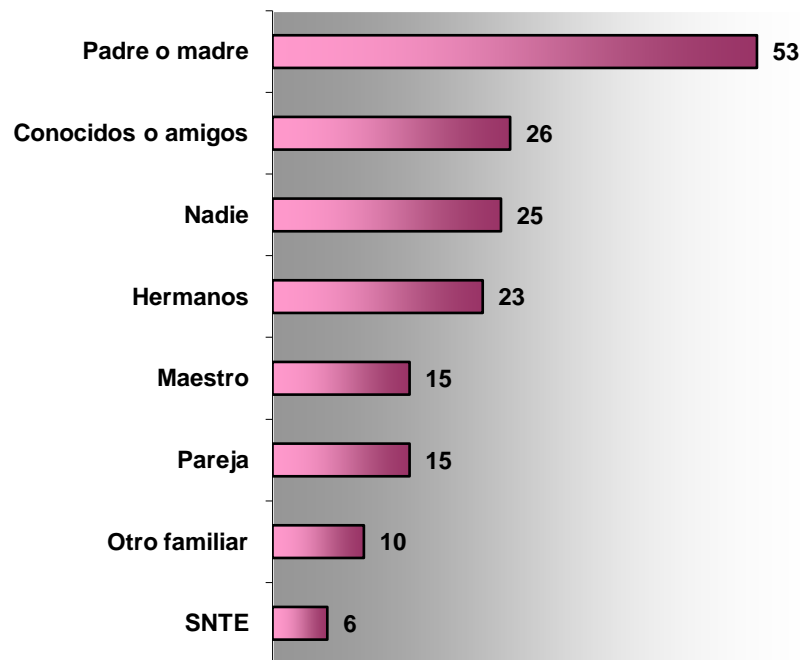


GRÁFICO 14. Personas que animaron al sustentante a concursar en la Convocatoria Nacional. Porcentajes del total.

Sin embargo, el 25% afirma que se presentó sin ser animado por alguien. Este dato nos advierte de la posibilidad de que provengan de un entorno no estimulador tanto en su sentido laboral como de recuperación y mantenimiento de la lengua indígena.

3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación

Un elemento que se puede tomar como indicador de la vocación profesional y de la determinación en la decisión de conseguir una plaza docente, son las veces en que el sustentante ha insistido en presentarse y superar las pruebas de selección.

De acuerdo con lo declarado por los sustentantes, el 53% dice ya haberse presentado a plazas docentes de Educación Primaria Indígena. De estos sustentantes, según se observa (Gráfico 15), para el 71% fue su segunda vez, para un 20% su tercera vez y sólo un 1% se había presentado por más de dos veces. Hay un 8% de componentes de este grupo que no especifica las veces que se presentó, por lo que se entiende que al menos se había presentado una vez antes.

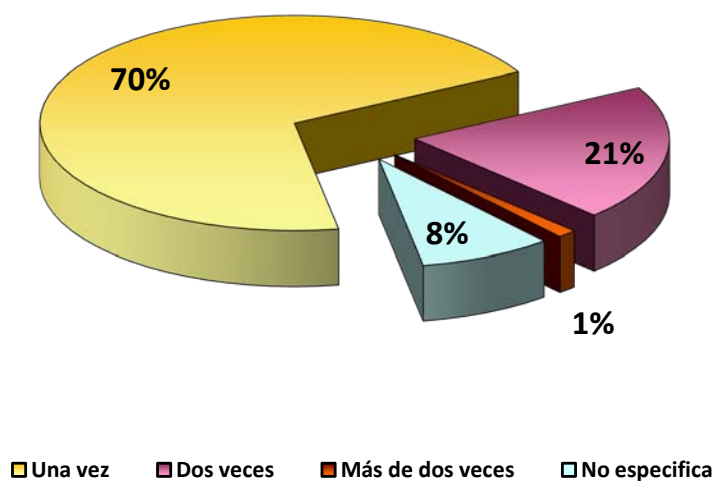


GRÁFICO 15. Constancia en la participación en el concurso a plazas docentes para Educación Preescolar Indígena. Porcentajes del total.

En cuanto a presentarse a otros niveles educativos, un 4% de estos sustentantes también se habían presentado a plazas de Educación de Telesecundaria, otro 4% a plazas de Educación Preescolar, un 1% a plazas de Psicólogo de Educación Especial y otro 1% a plazas de Educación Física.

En general, este resultado es consecuente con la juventud de los sustentantes que optan a estas plazas. Por otra parte, la frecuencia en la presentación a este tipo de pruebas puede considerarse un indicador de interés en conseguir dicha plaza. La totalidad de sustentantes que integran este grupo (100%) declararon entre sus motivaciones para participar “la vocación de ser maestro” como uno de los motivos por los que concursar en la convocatoria.

Sin embargo, también la insistencia en presentarse evidencia cierto fracaso en el afrontamiento de anteriores procesos. Estos sujetos en su mayoría carecen de titulación superior o no se han titulado. Por otra parte es probable que no hayan desarrollado estrategias de preparación y afrontamiento para las pruebas adecuadas para el desarrollo del nivel competencial lingüístico y comunicativo exigido.

3.3.4. Preparación previa

En el hecho mismo de prepararse con antelación para afrontar las pruebas de selección se advierte la motivación y la seriedad que se le da al proceso. Igualmente se manifiesta la interiorización de las competencias necesarias para un eficaz y eficiente desempeño profesional en el puesto de trabajo ofertado.

En el caso de los sustentantes para las plazas docentes de preescolar indígena se advierte que todos los aspirantes desarrollaron diferentes estrategias de preparación (Gráfico 16). Un 86% realizó ejercicios de escritura y un 68% hizo también ejercicios de lectura en la lengua a la que concursaba. Un 72% pidió ayuda a algún familiar que fuera hablante de la lengua indígena y un 53% pidió ayuda también a un conocido hablante de la lengua. Este dato nos corrobora que los sustentantes eran conscientes de no tener las competencias comunicativas orales y escritas aceptablemente desarrolladas.

En cuanto a conocer el carácter de las pruebas y los contenidos, un 68% estudio temarios preparados por él, pero sólo un 31% consultó los temarios de la SEV y un 16% adquirió temarios ajenos por otros medios. Este dato puede significar el desconocimiento de en dónde lograr o la dificultad para conseguir temarios adecuados a la convocatoria.

Hay que destacar el hecho de que todas las formas de preparación tienen un carácter informal y autodidacta. Los sustentantes no acudieron en su práctica totalidad a recursos de preparación o capacitación no formal o formal. Sólo un 15% declara haber recibido preparación en un centro de enseñanza pública, y sólo un 1% recibió apoyo para su preparación directamente del SNTE. Un 0.5% acudió a una academia particular o centro privado.

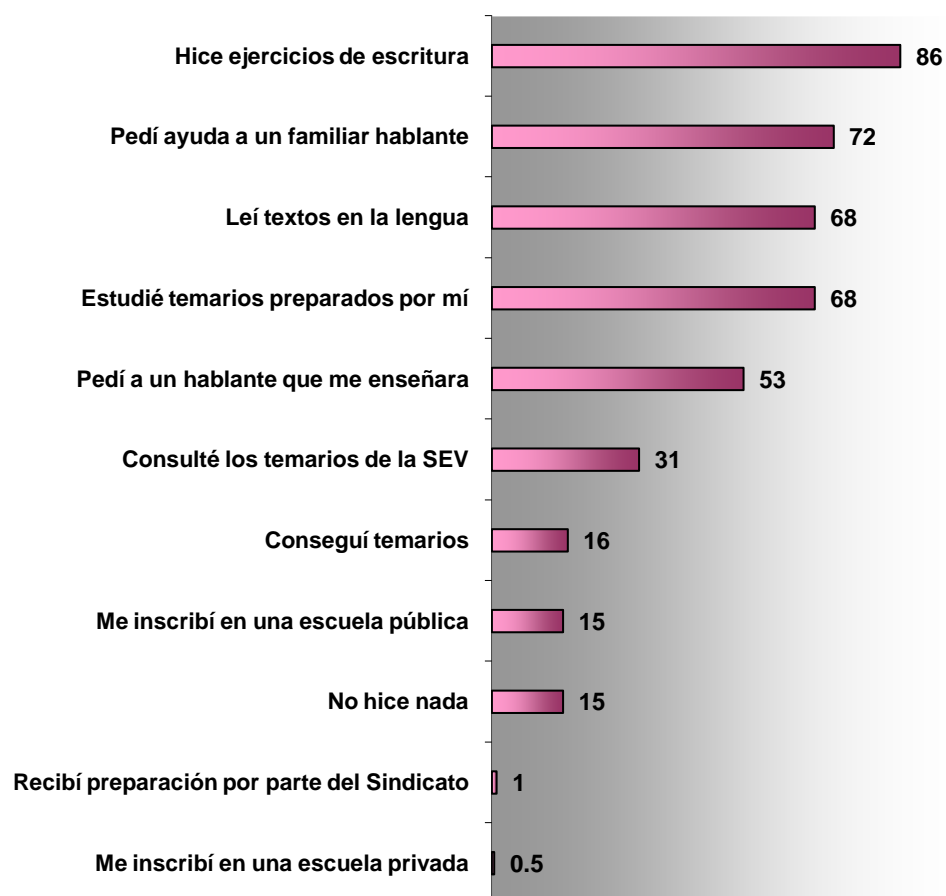


GRÁFICO 16. Recursos a los que acudieron los sustentantes para prepararse la Evaluación de Competencias comunicativas en lengua indígena. Porcentajes del total.

Estos datos son interesantes de destacar pues incluso en los casos donde quizás por su situación lingüística se hubiera pensado que requerirían de un mayor apoyo formalizado, como por ejemplo en el caso de los 36 sustentantes que declararon tener como lengua materna el español, sólo 6 de ellos (17%) acudieron a un centro de enseñanza público, y uno (3%) acudió al Sindicato.

Estos datos quizás ponen de manifiesto la ausencia de una oferta formativa formal o no formal adecuada para el desarrollo de las competencias comunicativas en lenguas indígenas o que sólo está disponible para determinados idiomas⁹ y no tanto la dificultad o negativa del sustentante por recibir tal apoyo. Tal interpretación se vería a su vez confirmada por el predominio en el desarrollo de estrategias informales y autodidactas por los sustentantes que delatan una necesidad sentida cuya satisfacción solo puede encontrarse por estos medios, más accesibles.

Por el contrario, sólo un 15% afirmó no haber hecho nada para prepararse la prueba. En este caso es de suponer que quizás fuera por no pensar que fuera necesaria dicha preparación por considerar el sustentante tener un nivel de desarrollo competencial suficiente en la expresión oral y lectoescrita. También es posible que no dispusiera de ninguna clase de apoyo ni familiar ni social ni institucional para ello.

Sin embargo, en otros casos sí se puede tomar como un indicador de falta de seriedad hacia el proceso, en cuanto que algunos sustentantes no consideran que el nivel de las pruebas sea alto o exigente. Esta valoración surge ante el dato de que el 24% de los sustentantes que no se prepararon las pruebas son de lengua materna o primera lengua hispanohablantes. En este caso es llamativo y preocupante que no desarrollaran ninguna estrategia para desarrollar sus competencias comunicativas y lingüísticas.

⁹ Recomendamos en ese sentido que se consulten los informes técnicos en particular para cada plaza ofertada según lengua.

Conclusiones

En esta Convocatoria Nacional 2009-2010 para plazas de Docente de Preescolar e Inicial Indígena en el Estado de Veracruz de La Llave se presentaron 1,449 sustentantes, de los cuales fueron seleccionados para la prueba de evaluación de competencias comunicativas en lengua indígena 243 sustentantes, un 17% del total de los sustentantes aceptados para participar en el concurso. De éstos se presentaron 235 sustentantes a las pruebas, siendo entrevistados 221 sustentantes (94% del total de los asistentes).

Del conjunto de sustentantes entrevistados, el 32% eran varones y mujeres el 78%, con una edad media de 24 años. Destaca por tanto la juventud de los aspirantes a maestros, no superando la edad de 36 años.

La mayoría de los sustentantes son solteros y sin hijos (61%). En el caso de los varones está situación se confirma (61%) y en el caso de las mujeres es algo menor el porcentaje que se sitúa en un 42%. A ese respecto, en el caso de las mujeres se registra la presencia de significativa de madres solteras (9.5%). También predomina entre los sustentantes con pareja estable el tener hijos a su cargo. En el caso de los sustentantes varones un 31% tiene pareja estable con hijos y entre las sustentantes mujeres un 15% tiene pareja estable con hijos.

Estos datos apuntan a que la decisión de concursar a plazas docentes es resultado de la puesta en práctica de un proyecto de vida, sea para formalizar una carrera profesional o para mantener al núcleo familiar. Esta consideración de la participación como estrategia de supervivencia e inserción en el mercado laboral, se infiere del alto porcentaje de desempleo de los sustentantes (68%) y de desocupación (43%). Sin embargo, no se trata sólo de un acercamiento a la búsqueda del primer empleo, pues el 44% ya han tenido experiencia laboral y el 16% trabaja. En ese sentido, lo que se advierte es también un deseo de mejora laboral, tanto como de cambio de categoría laboral (el 75% de los sustentantes que declaran su actividad laboral actual provienen de subsectores de actividad económica ajenos a la docencia), como de consolidación y basificación laboral (el 25% de los sustentantes ya trabajan en el subsector de servicios educativos de modo interino o como servicio social).

Esta valoración se ve reforzada en cuanto que la oferta de las plazas sirve de reclamo para el retorno de naturales del Estado de Veracruz desde otros estados, en concreto de Oaxaca e Hidalgo, o la llegada de algunos sustentantes originarios de fuera del estado, en concreto de Hidalgo. Se busca por tanto en la participación de esta convocatoria en la consolidación de una radicación o en la oportunidad de regresar a las comunidades de origen con la obtención de un puesto de trabajo fijo.

Otros datos refuerzan esta situación de urgencia como el hecho de que algo más de la mitad de los sustentantes (53%) no han concluido aún sus estudios y sólo el 44% han acabado sus estudios de bachillerato. A este respecto se revela el atractivo que tienen las plazas docentes como un puesto de trabajo fijo que proporciona una situación estable. Igualmente la ubicación de las plazas ofertadas hace que se valore el hecho de la proximidad geográfica del puesto de trabajo con el lugar de residencia, caso ya comentado que ocurre en las regiones de Huasteca Alta y de Papaloapan.

Eso explicaría que a esta convocatoria se hayan presentado sustentantes que no responden al perfil lingüístico demandado (19%), al no ser hablantes como lengua materna o primera lengua de la lengua adscrita a la plaza docente ofertada. Es el caso de la presencia de sustentantes hablantes de zapoteco y mazateco para concursar a plazas de lengua chinanteca, de lengua tének para náhuatl del centro y de hablantes de español para plazas de lengua náhuatl del norte, náhuatl del centro, náhuatl del sur y totonaco. Igualmente ocurre con las variantes de algunas lenguas, como es el caso del náhuatl, donde hablantes de náhuatl del centro se presentaron a plazas de náhuatl del norte. Este dato no presupone su imposibilidad de tener las competencias exigidas, pero sí muestra el reto, dificultad y esfuerzo que puede suponer, dado que es muy posible que tales competencias no estén muy desarrolladas en la lengua de la plaza como segunda lengua.

En todo caso, el 95% declaró que al menos en lo que se refiere a sus ascendientes, éstos son hablantes de una lengua indígena, por lo que vienen de contextos familiares bilingües o monolingües en lengua indígena. Sin embargo, sustentantes originarios de contextos familiares donde la totalidad o mayoría de sus miembros ascendientes y coetáneos que son hablantes no superan el 15%.

En lo que respecta a la participación en la prueba de evaluación de competencias comunicativas en lengua indígena, el índice de participación fue del 95% lo que indica que se produjo un ligero fenómeno de autoexclusión entre los sustentantes convocados y que habían superado la anterior etapa de pruebas. Los motivos pueden ser achacables a las propias características de la prueba, pero sin conocer los perfiles idiomáticos de los sustentantes convocados es difícil establecer una conclusión al respecto, pues pueden concurrir otros factores accidentales, económicos o personales.

No obstante, se advierte una consciencia en las carencias competenciales para la superación de esta prueba que se pone de relieve en el hecho de que la mayoría, aun siendo hablantes, desarrollaron estrategias de preparación previas dirigidas a desarrollar las competencias comunicativas a nivel oral y escrito. Realizaron prácticas de escritura (86%) y lectura (68%), y acudieron también en busca del asesoramiento de familiares (72%) y conocidos (53%).

Sin embargo se advierte que las estrategias desarrolladas se ubican en el espacio informal. Un 68% realizó sus propios temarios, siendo minoritarios los sustentantes que lograron o quisieron adquirir temarios formalizados (31%) o

preparados (16%). Del mismo modo, sólo un 16.5% de los sustentantes acudió a algún centro de preparación formal o no formal.

Estos datos, aunque muestran que los sustentantes le conceden seriedad e importancia a la prueba, sean hablantes de la lengua de la plaza como primera o segunda lengua. Esta preparación se hizo predominantemente a través de medios autodidactas e informales, lo que muestra que no tuvieron acceso a sistemas de formación o capacitación más formales o institucionales por no ser accesibles o ser inexistentes.

En este punto se hace evidente que ante la persistencia por afrontar tal dificultad, además de las motivaciones laborales existe un entorno estimulador que anima a los sustentantes a seguir en el proceso selectivo. El 53% de los sustentantes contaba con el apoyo paterno a su decisión o le sugirieron concursar, siendo éste el principal apoyo. En menor manera un 26% contó con el estímulo de amigos o conocidos y un 23 de sus hermanos. Se destaca en consecuencia el entorno familiar e inmediato como un factor determinante y que seguramente también responde a la particular situación familiar antes mencionada de ser los sustentantes mantenedores de familiares dependientes. Se advierte, no obstante que un 25% declaró no recibir ninguna clase de estímulo por parte de su entorno para confirmar o reforzar su decisión.

En cuanto a la motivación personal para participar en esta convocatoria, el 72% declaró explícitamente tener una vocación docente, un 71% ayudar a las comunidades y un 65% animar el uso de la lengua indígena. Se aprecia por tanto una actitud de compromiso profesional con la labor de enseñanza, mantenimiento y revitalización de las lenguas indígenas ocupando un lugar principal, máxime en tanto que sólo un 12% afirmó que el fomento del uso de la lengua española era una de sus principales motivaciones. Un 59% sí expreso abiertamente su deseo de lograr un empleo fijo con la superación de las pruebas. Estos datos vuelven a confirmar el alto componente motivacional de los participantes sea tanto por motivos laborales como profesionales.

La constancia e insistencia en obtener la plaza docente ofertada se advierte en el dato de que el 53% ya se habían presentado al menos una vez más con anterioridad a una convocatoria docente en el nivel de Educación Preescolar Indígena. Por tanto el proceso para parte de ellos no es algo novedoso y eso refuerza el conocimiento base para el diseño de sus estrategias de preparación y afrontamiento de las pruebas aunque su anterior participación no fuera exitosa.

Por último sería conveniente señalar dos datos referidos por una parte al cumplimiento de los requisitos acreditativos y por otra a las vías de información de la convocatoria.

En cuanto a los requisitos acreditativos, señalamos que el 97% presentaron como constancia de su nivel de estudios y formación el Certificado de Bachillerato.

Este dato se contradice con lo declarado por los sustentantes. Según hemos mencionado arriba sólo el 50% dijo haber concluido sus estudios de bachillerato. En ese sentido ya mencionamos en el apartado 1.5 la posibilidad de un sesgo debido a una mala comprensión de la pregunta. Sin embargo no descartamos que en algún caso se esté evidenciando una no adecuada acreditación de la situación académica del sustentante o incluso una deficiente formación académica que será detectada en otras pruebas diseñadas al efecto en el proceso selectivo.

En lo que se refiere a las vías de conocimiento de la convocatoria se advierte que las principales vías de información fueron Internet (77%) y la información suministrada por conocidos o amigos (40%). Le sigue la información facilitada por miembros del sistema educativo (71%), concretamente, la propia SEV-SEP (36%) y maestros a título particular (32%). Estos datos nos llevan a concluir que el acceso a la información o su confirmación se hace a través de las páginas oficiales de la SEP en Internet o de modo informal e interpersonal a través de maestros; siendo menor el alcance o impacto de otros medios o fuentes de información como la radio, la televisión y el SNTE.

Universidad Veracruzana

Dr. Raúl Arias Lovillo

Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla

Secretario Académico

Lic. Víctor Aguilar Pizarro

Srio. de Administración y Finanzas

Universidad Veracruzana Intercultural

Dr. Sergio Téllez Galván

Director

Dr. Arturo Eduardo García Niño

Secretario

Mtra. Carmen Laura Gutiérrez Cinta

Administradora

Raymundo Aguilera Cordova

Coordinador Editorial

Emma Mora Pablo

Javier Olavarrieta Marengo

Apoyo editorial

